

CAUSAS DEL FRACASO DE LA DOMINACION MUSULMANA EN ESPAÑA

por EDUARDO ESCARTIN LARTIGA
Teniente Coronel de Estado Mayor, del Servicio Histórico Militar

Los modernos y cada vez más extensos e interesantes estudios sobre la dominación musulmana en España, señalan en ella dos hechos principales: de un lado la sorpresa de la invasión y la rápida conquista de la casi totalidad de la Península Ibérica, y de otro, el verdadero milagro de su prolongada existencia de cerca de ocho siglos, no obstante las variadas circunstancias de toda clase, unas adversas y otras favorables, que en ella concurren.

Los conceptos que acerca de la causa del fracaso de esta *milagrosa dominación* hemos visto expresados sobre todo en la *Historia de España* dirigida por don Ramón Menéndez Pidal, según el trabajo del historiador francés Levi Provençal, en su *Historia de la España musulmana*, nos ha movido a desarrollar por nuestra parte el presente comentario.

Sin duda alguna, la invasión de España por las tropas de Tariq primero y de Musa después, constituyeron una *sorpresa*, y es cosa admitida que esta invasión y rápida conquista no se hubieran llevado a cabo a no haber recibido los árabes algunos estímulos o solicitudes por parte de los propios españoles (1) y, sobre todo, a no haber contado los promotores de la expedición con el esfuerzo de los bereberes, nuevos súbditos africanos que habían sido rápidamente apenas islamizados y que por su espíritu guerrero habían de hallarse siempre dispuestos a toda aventura bélica, siendo en esta ocasión, como en las posteriores invasiones (almoravide, almohade y benimerina), los realizadores de ellas.

(1) Eran éstos los partidarios de Witiza, los judíos que vivían en España y el Conde Don Julián, Gobernador de Ceuta.

Es necesario tener en cuenta que, al realizarse la empresa de que se trata, Marruecos no había sido totalmente dominado, siendo difícil el conseguirlo. La aventura española no se mostraba, por lo tanto, muy favorecida en su ejecución, y por ello y a no haber sido por aquellos estímulos, es posible que el walí del Africa islámica Musa Ben Musayr al retirarse a Ifriqiya (hoy Túnez), después de sus brillantes campañas en el Magrib, se hubiera abstenido de toda tentativa. Mas de todos modos no debió conceder gran importancia a la empresa, y dejando en la plaza de Tánger como gobernador a uno de sus *mawlas*, al general Tariq ben Ziyad, encargó-sela, pero dentro de términos muy reducidos, pues el contingente de su ejército no debía de pasar de los doce mil hombres, aunque a el hubiese de añadirse el de los partidarios de los hijos de Witiza.

Tariq logró atravesar el Estrecho y desembarcar en el puerto que en lo sucesivo había de tomar su nombre de Yebel Tariq o sea el moderno Gibraltar, así como lo tomara también el Estrecho, y al saber que el ejército del rey goda se disponía a salir a su encuentro y que se hallaba en las proximidades de la laguna de la Janda, con decidido ánimo encaminose hacia ella, y el 19 de julio del año 711, dióse la célebre batalla del río Barbate, según unos y del Guadalete que es la tradicional, según otros, con el fatal resultado para el ejército visigodo que es vulgarmente conocido.

Tan brillante victoria y completa destrucción del enemigo y las mismas circunstancias que hubieran concurrido en ella a causa de la traición de los witizanos, movieron a Tariq a llevar a cabo la tentadora promesa de internarse en España, no obstante las instrucciones que hubiera recibido de Musa en sentido contrario. En rápida campaña Tariq se apoderó fácilmente de Toledo y aún siguió más allá hasta Guadalajara, Buitrago, Coruña del Conde y Osma, así como de Amaya, de la antigua Cantabria, y siguiendo la vieja calzada romana por León hasta Astorga, apoderado de ésta, debió de regresar a la capital del reino visigótico.

La renuncia de los hijos de Witiza a toda pretensión a ocupar el trono de su padre, y la plena aceptación por parte de aquéllos de un pacto por el que si se les obligaba a aceptar la renuncia se les reconocía, en cambio, el derecho a ocupar la posesión del patrimonio real, dándose así validez a los hechos consumados, sirvió de ejemplo a sus partidarios, contribuyendo a quebrantar la resistencia de los hispano-godos y a iniciar una serie de capitulaciones que facilitaron la conquista de España por los musulmanes. Y no

fue esto sólo, sino que en la entrega de muchas ciudades influyó de modo notable, como indicamos anteriormente, la colaboración de los judíos, que mantenían vivo el recuerdo de las persecuciones padecidas en el reinado de Ejica y que a pesar del mejor trato recibido de Witiza conservaban un reconocido odio y resentimiento hacia el decadente Estado visigótico.

El éxito alcanzado por Tariq había de influenciar poderosamente el ánimo de su jefe. Musa Ben Musayr no era ciertamente un hombre de modestas aspiraciones, sino por el contrario, un sujeto lleno de soberbia y desmedida ambición. No debió ver con mucho agrado los inesperados éxitos alcanzados en España por su lugarteniente, y llevado de la envidia dispúsose, no ya a emular sino a aventajar a Tariq; desembarcando, para ello, en Algeciras con un ejército de 18.000 hombres, en parte árabes y, como siempre, muchos más bereberes. La casi total conquista de España fue, en efecto, lograda, y con la fundada esperanza de que sus servicios iban a ser justa y debidamente premiados, acompañado de Tariq y llevando consigo una cantidad considerable de prisioneros, algunos de ellos príncipes de la casa real, y un cuantioso botín, encaminóse hacia Damasco, dejando como gobernador de España a su otro hijo Abd-Allah.

Pero ni uno ni otro de los vencedores encontraron en la capital del imperio árabe la acogida y el premio que esperaban, sino todo lo contrario. Era califa Sulaimán, sucesor de su hermano al-Walid, que acababa de morir, y hallando en Musa cargos suficientes, no ya para ser premiado, sino duramente castigado, desposeyóle de su cargo, honores y riquezas adquiridas, desterrándole a lugar apartado, donde murió miserablemente; y accediendo tan solo el califa a mantener a sus hijos Abd el-Aziz y Abd-Allah como walíes o gobernadores respectivamente de España y de Africa, pero negándole la entrega de la persona y bienes de Tariq, vilmente solicitados (2).

(2) Parece ser que Sulayman, predispuesto en contra de Musa por rivalidades y odios de tribu, envidioso de sus riquezas y, posiblemente, por no haber sido caudillo árabe muy escrupuloso en la entrega al Califato de la quinta parte del botín conquistado en España a quien correspondía, decidió mandar crucificar a Musa, lo que no se llevó a efecto a causa de la intervención de Umar ben Musa Abd el-Aziz, pariente de Sulayman; esto, no obstante, como quiera que hubiera sido Musa años antes recaudador del impuesto territorial en Basora, fue castigado por el delito de malversación de fondos y condenado por una sentencia de Sulayman a que pagase al Califa

Informa a este propósito Edward J. Byng, que el califa de Damasco se disgustó y desalentó al enterarse del desarrollo de la expedición en España: «No quiero que el pueblo musulmán rebase el mar», comentó. Y el escritor inglés arguye: «El califa era un verdadero estadista, y con clara visión comprendió que a la larga el mantenimiento del gobierno árabe en posición tan avanzada como España, con el mar a la espalda, sería una carga más que una ventaja». Fundándose en la realidad histórica, añade: «La primera fase de la historia árabe en España parece contradecir estos temores, pero al fin resultaron bien fundados. España fue el único país en el mundo en el que el Islam, una vez introducido, no pudo subsistir». Este hecho plenamente histórico, este dato incontrovertible, es un antecedente de valor inestimable para explicar las causas y las circunstancias que han incurrido en el desarrollo de la dominación y de la civilización musulmana en la Península Ibérica y nos permiten apreciar hasta qué punto pueden ser exactos o aventurados los juicios emitidos sobre la influencia y trascendencia de la dominación de que se trata, así como de los caracteres propios del pueblo español. Sin duda alguna la pérdida de España había sido una sorpresa para los moros y para los españoles.

Pero a la sorpresa de un principio había de suceder el *milagro* posterior, no momentáneo ciertamente, sino desarrollado con marcados intervalos en un período de casi ocho siglos. Por muy conocido que sea, no creemos ocioso el tratar algo de él. En efecto, al ausentarse Musa dejó de walí de España a su hijo Abd el Aziz, según indicamos anteriormente. Es este joven musulmán uno de los personajes de rasgos más simpáticos y nobles en el memorial de nuestra historia, pero cúpole el mismo fatal destino que a tantos otros personajes del Islam, en el que es interminable la relación de asesinatos, rebeliones y luchas intestinas de toda clase. Abd el-Aziz fue cobardemente asesinado y no es cosa realmente averiguada la causa

una enorme cantidad de dinares de oro, negándosele la petición que antes indicamos de la persona y bienes de Tariq.

Entra en el conocimiento histórico el hecho de que para ganar el favor del walí, que ocupaba entonces el trono de los Califas, Musa llevó consigo a muchos miles de nobles visigodos, entre ellos Príncipes de sangre real y un botín como nunca hasta entonces se había visto. Según acabamos de decir, Sulayman perdonó a Musa y a Tariq. La suerte de Tariq es desconocida, y el lugar donde murió Musa, en la mayor pobreza y en el destierro, fue en el Hedjaz.

que hubo de motivarlo (3). Tras el breve gobierno del hijo de una hermana de Musa, el gobernador de Ifriqiya envió a España a un nuevo walí llamado Hurr ben Abd-al Rahmna al Thaqafí, quien convirtió España en una provincia del imperio musulmán, designándola con el nombre de al-Andalus, con el que será conocida la España musulmana cualquiera que puedan ser sus límites geográficos.

En estas circunstancias ¿qué porvenir le esperaba a España sometida a bárbara cadena, según frase de Fray Luis de León? «¿Cuál hubiera sido, de durar el califato omeya oriental, la suerte de estas hordas invasoras —arguye García Gómez en el prólogo a la *Historia de España*, dirigida por Ramón Menéndez Pidal—: árabes impetuosos y aventureros, pero incultos —piedras lanzadas por una remota catapulta y en el último rebote—, y fieros bereberes, montañeses y ganaderos, catecúmenos más o menos fervientes de una nueva fe? ¿Qué hubieran hecho, deshilachados en esta tierra atónita y a trasmano, no todavía organizada, entre las astillas de un imperio caído, sufriendo hambres y sequías, divididos por ancestrales odios de clan, persiguiéndose mutuamente en carnicerías espantosas? La suprema autoridad está lejos y ocupada; el vínculo de segundo grado con Ifriqiya es laxo y está siempre en peligro; la anarquía cunde y los gobernadores trepan y caen, en precario, con ritmo de vértigo; la resistencia cristiana se consolida en sus montes y en Poitiers queda frenado el empuje, ya lacio, de la prodigiosa cabalgada. ¿Va a ser todo para España una terrible, pero efímera pesadilla? Aquí interviene de nuevo el azar histórico y vuelve a asomar la sorpresa. Derribado el califato omeya damasceno, del furioso exterminio que va segando, uno a uno, los miembros varones de la gran familia beduina hasta entonces reinante, sólo un individuo logra escapar, en la más apasionante película de aventuras, y, al cabo de mil cambalaches y peligros, desembarcar en Almuñécar. La legitimidad desposeída ha logrado instalarse en España, rompiendo los vínculos políticos con el resto del mundo islámico, para constituir un polo magnético que atraiga las voluntades dispersas. Con

(3) Su matrimonio con la hermosa viuda de Don Rodrigo, su manifiesta simpatía y condescendencia hacia los cristianos que permanecieron fieles a su religión en el territorio musulmán, las sospechas de que influido por su esposa tratase de erigirse en autoridad independiente del Califa, son especies manejadas por la tradición o por la leyenda.

talento, con maña, con ductilidad y firmeza, con indudable encanto personal, Abd al-Rahman I, el «Inmigrado», inyecta en sus nuevos estados «la tradición siria» y enarbola en el Alcázar de Córdoba el blanco estandarte omeya, que por dos siglos y medio ha de ondear victorioso en al-Andalus, al soplo de todos los vientos».

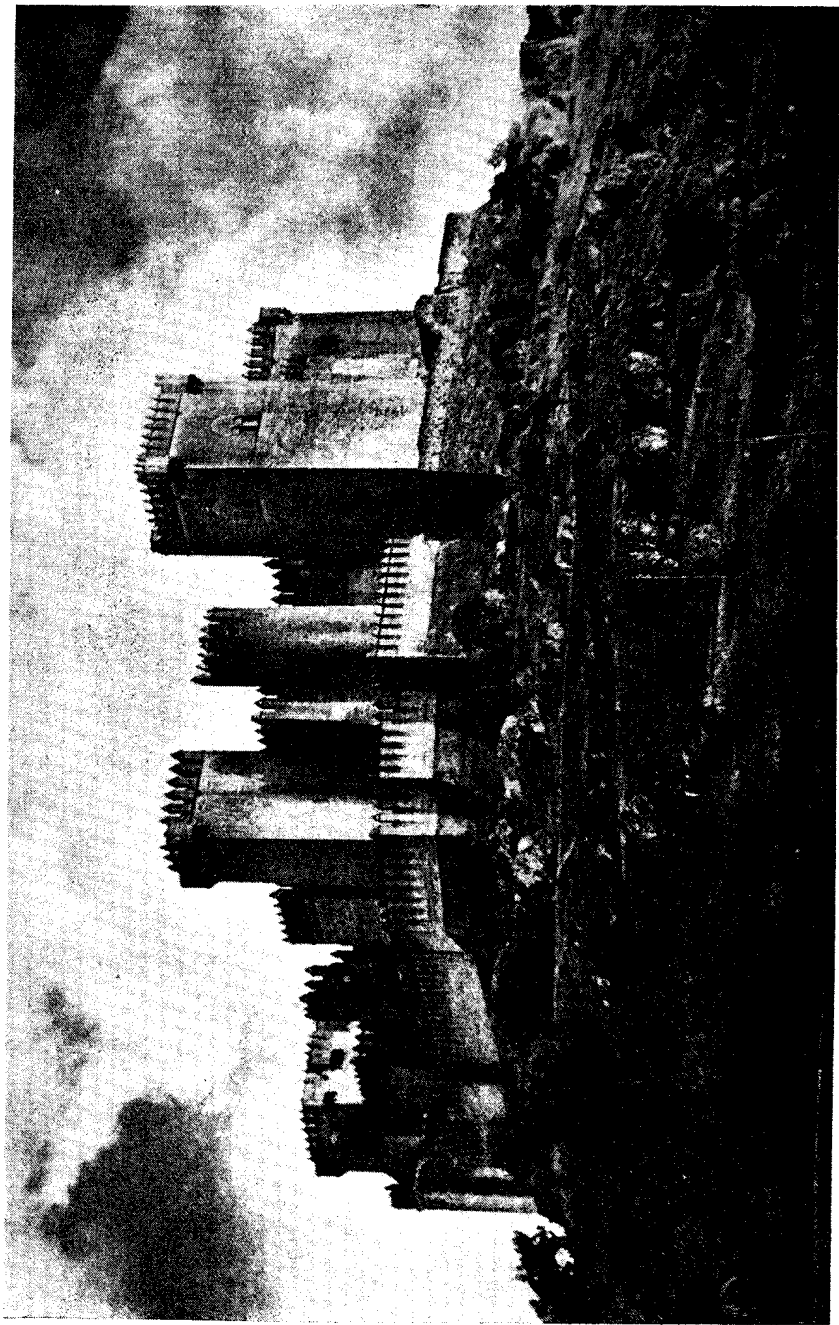
Esta tradición siria le fue beneficiosa al emir omeya, gracias al elemento sirio que había entrado en España en 742 para refrenar las revueltas que ya en 741 habían comenzado a promover los bereberes, ya bastante fuertes en la vida de al-Andalus, los cuales fueron derrotados por un ejército árabe y en gran parte sirio que llegó a España, al mando de Baly ibn Bisr. Este, después del éxito alcanzado, dispuso la colocación de estos nuevos colonos en la misma disposición que lo estuvieran en Siria, asignando un distrito español a los hombres de cada uno de los Yunds sirios o sean distritos militares (4).

El primer siglo de la dominación omeya en España fue un período de perturbaciones. Córdoba quedó instituida como capital por Abd al-Rahman I de un emirato de hecho independiente de Damasco, ciudad ésta que bajo el imperio de los abasíes había de dejar de serlo del califato de Oriente, para ser sustituida por Bagdad según designación de los mismos.

El reinado de Abd al-Rahman II (822-852) constituyó un período de paz relativamente largo, siendo curioso advertir que, no obstante ser omeya, reorganizó el emirato o reino cordobés conforme a modelos abasíes, introduciendo una administración centralizada y burocrática y una organización de la corte con este carácter.

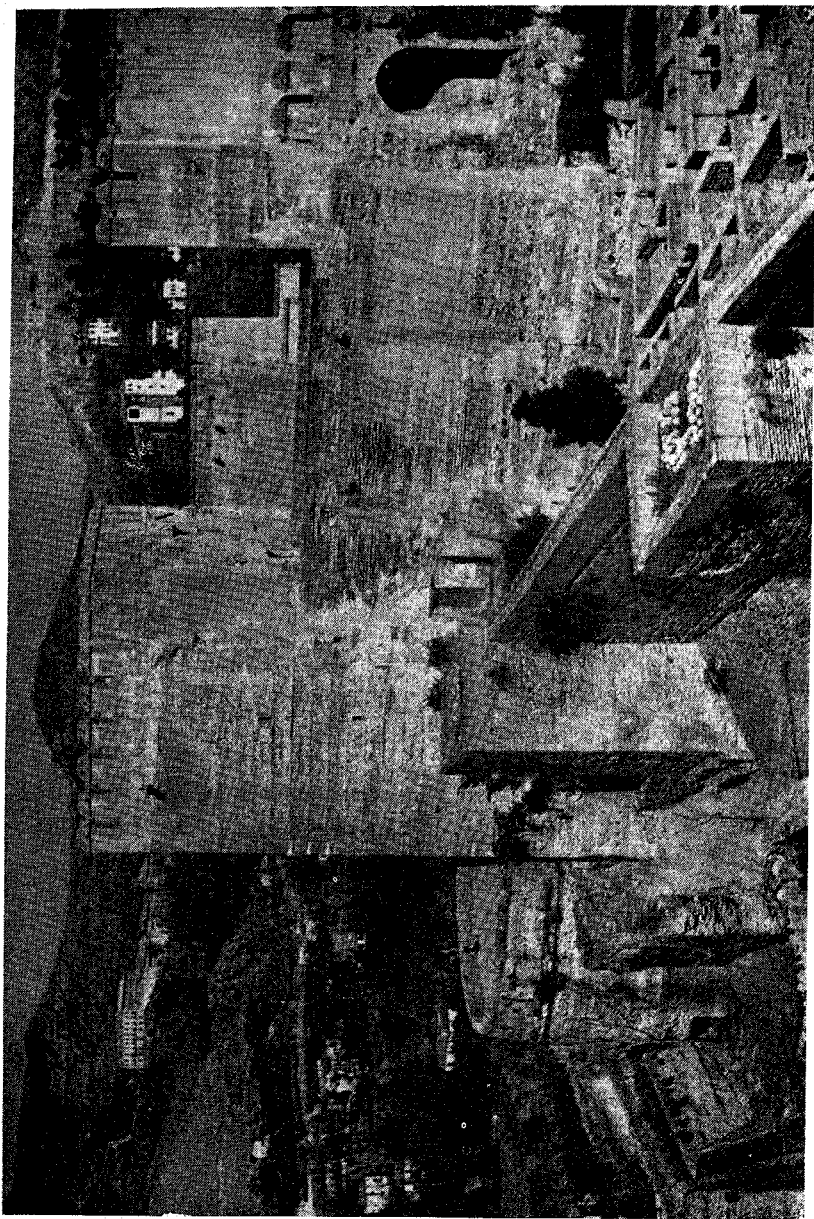
«Con el califato de Abd al-Rahman III.—informa Bernard Lewis—comenzó el apogeo de los omeyas. Su reinado fue un período de estabilidad política y paz interna, en el cual tanto los jefes feudales árabes como los montañeses bereberes estuvieron firmemente sujetos al gobierno central. Decrecieron las influencias orientales y comenzó a surgir una civilización hispanoárabe característica, en la que la clásica tradición árabe estuvo sujeta a las influencias sutiles

(4) Estos distritos eran los siguientes: el de Elvira, con los sirios de Damasco; Málaga, con los del Jordán; Sidonia, con los de Palestina; Sevilla, con los hims, y Jaén, con los Qinnasrin. El ejército de Egipto ocupó Beja y Murcia. Estos árabes formaron una nueva población ciudadana, una casta guerrera árabe que vivía de sus ingresos, conocida con el nombre de Samis o sirios, para diferenciarla de los antiguos colonos.



ARQUITECTURA MILITAR ARABE

Castillo de Almodóvar (Córdoba), reconstruido por el conde de Torralba a principios de este siglo, con arreglo a la más rigurosa interpretación histórica, que permite pueda hoy día verse en él un ejemplo fiel de lo que debió ser en su tiempo una fortaleza árabe.
(Del libro *Castillos y Alcázares*, de J. Ortiz Echagüe).



ARQUITECTURA MILITAR ÁRABE

La alcazaba de Granada fue un centro de resistencia, que luego formó parte de las fortificaciones de la ciudad.
(Del libro *Castillos y Alcázares*, de J. Ortiz Echagüe).

del medio local. Al propio tiempo se mantuvieron relaciones comerciales con el Este, y la apertura de relaciones diplomáticas con Bizancio indica el poder y prestigio del Estado omeya. Al-Hakam II (961-976), un famoso mecenas que formó una biblioteca de muchos miles de volúmenes, y especialmente su visir Al-Mansur o Almanzor, el verdadero gobernante del país, continuó la labor de Abd al-Rahman en la centralización del gobierno y la unificación de la población».

Mas, si el gobierno de Almanzor y sus brillantes conquistas parecían acarrear por segunda vez la pérdida de España, es lo cierto que durante el reinado de Hisam II (976-1008), a la unidad del Estado musulmán español sucedió el mayor desconcierto, y con la relajación del poder central sobrevinieron las luchas intestinas promovidas por las rivalidades pendientes entre el partido al-Andalus, o sea, la totalidad de la población musulmana española, y los bereberes de reciente inmigración desde Africa. A estos dos partidos unióse después un tercero conocido por el de los esclavos, que hubo de desempeñar una influencia en alto grado perjudicial (5). «Hacia mediados del siglo IX su importancia iba en aumento, tanto en el ejército como en la corte, y bajo Abd al-Rahman III su número ascendía ya a 13.750. Muchos fueron manumitidos y adquirieron riquezas y posición relativas. Príncipes omeyas los habían utilizado para contrarrestar la influencia de los jefes feudales árabes, designando a muchos de ellos para puestos elevados en el gobierno y mandos en el ejército. Su insubordinación y sus conflictos con los bereberes ayudaron mucho a derribar el califato omeya».

Esta variedad de elementos que pudiéramos calificar muy bien de disolventes, hubo de dar el fruto esperado, y la primera mitad del siglo XI ofrece el período de fragmentación política de la España musulmana por los llamados reinos de taifas. La pérdida de Toledo y la presión ejercida sobre las fronteras de al-Andalus por los reyes cristianos, muy especialmente por el leonés Alfonso VI, fuerzan al hijo de uno de estos reyes de taifas, Al-Mu-Tamid de Sevilla,

(5) Se aplicó este nombre por primera vez a los esclavos de origen europeo oriental, y después a todos los esclavos de origen europeo en el servicio real. Muchos de ellos eran de origen italiano o procedían de los baluartes aún sin conquistar de cristianos independientes en el Norte. Fueron introducidos bien pronto, y eran principalmente musulmanes conocedores del idioma.

a solicitar el auxilio de los almoravides, no obstante darse cuenta de la amenaza que tal determinación pudiera representar para la libertad de al-Andalus (6). Y en efecto, aquellos desembarcaron en Algeciras, atravesando el Estrecho desde Ceuta y consiguiendo alcanzar una sangrienta victoria en la batalla de Zalaca o Sacralías el 24 de octubre de 1086, tras la cual pudieron irse apoderando no solo de algunas comarcas cristianas, sino de la totalidad de la España musulmana.

Si por un momento los almoravides parecían volver a restablecer la unidad de consistencia en el Islam español, su influencia no caló muy hondo en la capa hispano-arábiga. Mas, suscitada la consiguiente sublevación de la misma, la llegada de los almohades puso fin a la misma.

Era la nueva secta un conjunto de hordas fanáticas (7), que después de aniquilar a los almoravides en el territorio del Norte afri-

(6) Para justificar su decisión, este Rey de Sevilla manifestaba: «Mejor quiero ser pastor de camellos entre los almoravides, que porquerizo entre los cristianos».

Los almoravides estaban constituidos por unos bereberes rudos y fanáticos, recientemente convertidos al islamismo, y que habían realizado rápidas conquistas, constituyendo un imperio que se extendía desde el Senegal hasta Argel, siendo extensa la fama por ellos adquirida de ferocidad y haciendo resonar en el combate unos tambores cuyo sonido hubo de causar gran temor en los combatientes cristianos españoles. En la ocasión de que se trata, o sea la de su presencia en España, era Sultán de este imperio Yusuf Abentexufin.

(7) Los almohades representaban un movimiento religioso inspirado en las corrientes vivificadoras y renovadoras de la religión islámica, oponiéndose en Oriente a la rígida interpretación de los textos sagrados por la escuela o rito malaquí, contraria a todo esfuerzo individual por penetrar en su espíritu y a toda explicación que aquellas que no se sustentasen en una fe ciega en su letra; habiendo acabado por trastocar la idea monoteísta del Islam, bajo la sutileza de la casuística de los alfaques y el razonamiento analógico del «Qiyás», petrificada de este modo en la rutina de unas formas inmutables que, en definitiva, provocaban el paulatino abandono de la exégesis del Corán y de la Zuna y la caída en el antropomorfismo. Según los almohades, los almoravides, considerados como los más estrictos y devotos musulmanes del occidente islámico, se convertían en unos peligrosos infieles, y de ahí que el movimiento religioso almohade se transformase pronto en un movimiento político, en cuanto que Ibn Tumart, jefe de este movimiento almohade, hacía responsable a los Emires almoravides de los errores de su pueblo y estimaba un deber el hacerles la guerra santa.

cano, trató de hacerlo con los de España. Los nuevos invasores vencieron, en efecto, primero a los almoravides y luego al rey de Castilla Alfonso VIII en la batalla de Alarcos, pero derrotados, a su vez, en la célebre jornada de las Navas de Tolosa (16 de julio de 1212), el poder almohade sufrió tal quebranto que de él no pudo ya rehacerse. Nuevamente veremos entonces a la España musulmana fraccionarse en reinos de taifas, facilitándose de este modo el propósito de los monarcas cristianos en quienes se mantenía vivo el deseo de la reconquista. El año 1236 cayó en poder de Fernando III el Santo la antigua capital del califato, Córdoba, y en 1248 Sevilla. Estas conquistas, conjuntamente con las alcanzadas por los reyes de Aragón y de Portugal, dejaron limitada la dominación musulmana al reino de Granada, donde por dos siglos aproximadamente reinó una dinastía patrocinadora de una brillante civilización hispano-islámica. Y aunque ya a mediados del siglo XIV los benimerines invadieron el mediodía de España con el anhelo de una definitiva reconquista, vencidos en la célebre batalla del Salado, una de las más brillantes y decisivas de la historia militar de España (30 de octubre de 1340), el Islam podía ya mantenerse difícilmente en la Península Ibérica, y el 2 de enero de 1492 Granada se entregaba al poder de los Reyes Católicos.

Queda por lo tanto definido en sus trazos generales la sorpresa y el milagro de la dominación de que se trata; más, cualquiera que pueda ser el concepto que nos merezca esta dominación, hay que reconocer que, como lo declara Bernard Lewis en su obra *Los árabes en la Historia. El Islam español*, en el momento de su apogeo constituyó un espectáculo soberbio. «Los árabes enriquecieron la vida de la Península, en muchas formas: en agricultura introdujeron la irrigación científica y cierto número de nuevos cultivos, incluyendo los de limones, algodón, azúcar de caña y arroz. Los cambios que introdujeron en el sistema de posesión de la tierra fueron en gran parte la causa del estado próspero de la agricultura española bajo el dominio árabe. Desarrollaron muchas industrias, textiles, de alfarería, del papel, de la seda, de refinación de azúcar, y abrieron importantes minas de oro, plata y otros metales. La lana y seda fueron manufacturados en Córdoba, Málaga y Almería; la alfarería en Málaga y Valencia, armas en Córdoba y Toledo, cuero en Córdoba, alfombras en Baza, papel —una industria árabe procedente del Lejano Oriente— en Játiva y Valencia. Como en las demás partes, en el Islam, la industria principal fue la textil, y se tie-

nen noticias de 13.000 tejedores sólo en Córdoba. La España musulmana llevó a cabo un extenso comercio exterior en el Oriente, y flotillas mercantes con base en puertos andaluces llevaban los productos españoles a todo el ámbito mediterráneo. Los mercados principales estaban en Africa del Norte y, sobre todo, en Egipto y en Constantinopla, donde mercaderes bizantinos adquirían sus géneros y los revendían a la India y Asia Central. Las numerosas palabras árabes que perduran en agricultura y en los oficios demuestran la intensidad de la influencia árabe. Hasta en la vida política los numerosos términos árabes aún empleados en España en la administración local y en el vocabulario militar, testimonian la persistencia de la tradición árabe. El rey cristiano del siglo XIV que restauró el Alcázar en Sevilla, conmemoró su trabajo en una inscripción en árabe: *Gloria a nuestro Monarca, el Sultán Don Pedro*. Las monedas de la reconquista subsistieron por bastante tiempo en estilo árabe».

«El Islam español hizo importantes contribuciones a cada una de las ramas de la principal tradición árabe clásica, a la que, a pesar de su alejamiento y sus características locales, pertenecía al fin. Hasta la herencia griega alcanzó a los árabes españoles desde el Este, a través de libros importados de los centros orientales de traducción, especialmente durante el reinado de Abd al-Rahman II. Más que desde fuentes de carácter local, se hizo sentir fundamentalmente en la poesía lírica, en la que los árabes españoles crearon nuevas formas desconocidas en el Oriente musulmán, que ejercieron considerable influencia en la primitiva poesía cristiana española y posiblemente también en otras literaturas de Europa occidental. Quizá la creación más característica del Islam español fue su arte y arquitectura, basados inicialmente en los modelos árabes y bizantinos del Cercano Oriente y desarrollados bajo influencias locales en algo nuevo, individual y original. La famosa Mezquita de Córdoba, comenzada bajo Abd al-Rahman I, señala el punto de partida del nuevo estilo hispanomarroquí, que más tarde había de producir obras maestras, como la torre de la Giralda y el Alcázar de Sevilla y la Alhambra de Granada».

Con perfecta exactitud García Gómez, en su trabajo antes citado, expone: «Era el Califato de Córdoba una construcción imponente, y en nada improvisada, puesto que venía a coronar un largo período de formación y de fricción de diversas razas en busca de un equilibrio, por fin alcanzado. Lo nutría un ideal, se hallaba empa-

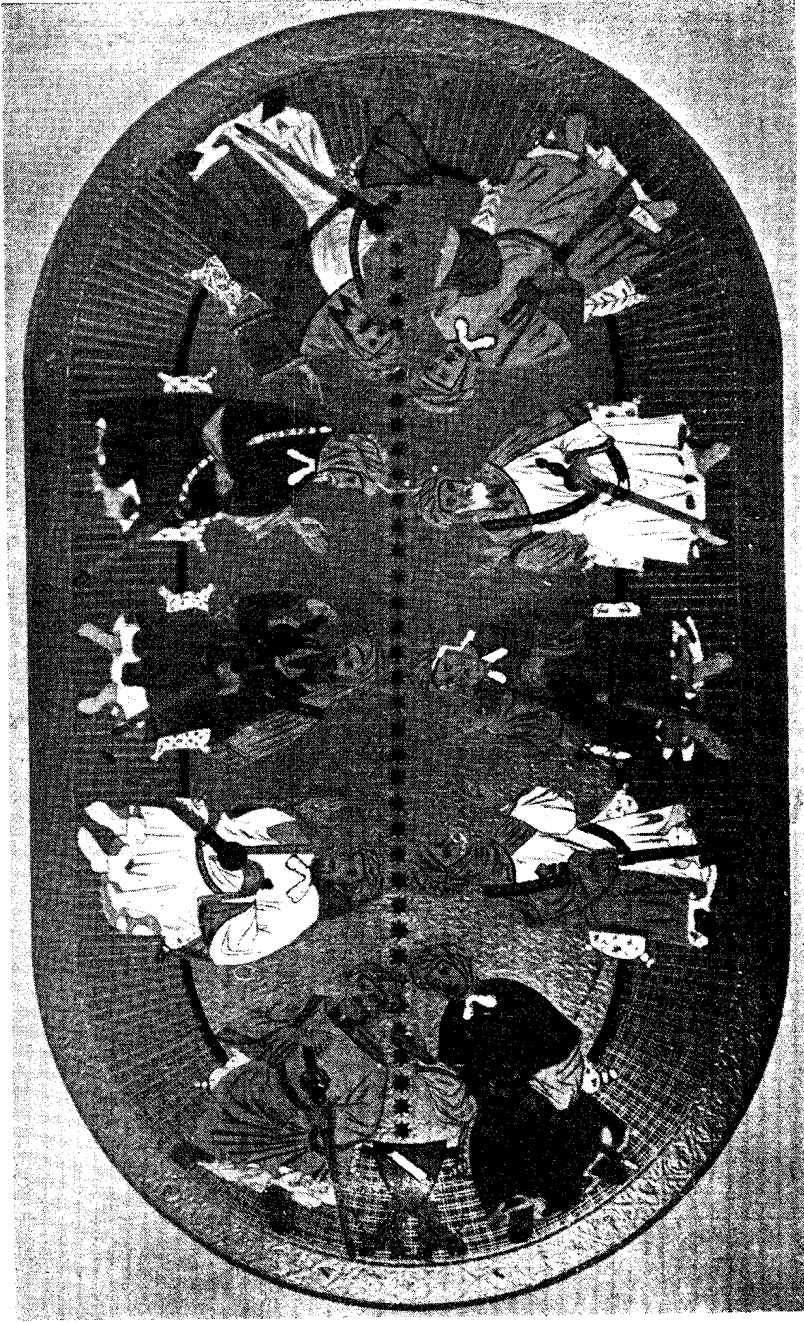
pado en una tradición, poseía un arte peculiar y estaba a punto de romper a hablar con voz propia en literatura. Disponía de cuadros administrativos eficaces y tenía a su servicio familias avezadas por varias generaciones a la política. Su economía, a lo que sabemos, era saneada y próspera: el mismo al-Hakam II, poco antes de morir y por preocupaciones piadosas, aligeró la carga contributiva de sus vasallos. Era, en suma, un Estado poderoso y civilizado, absolutamente sin nivel en el mundo del Occidente, y sólo comparado a Bizancio y Bagdad, ciertamente más inexperto que ambos, por más reciente, pero también por ello más lleno de porvenir y más vacío de problemas. Tenía un aire turbadoramente moderno...».

Pero todo esto que venimos exponiendo no representaría una realidad histórica necesaria de ser revisada en su conocimiento si no ofreciese un punto de interesante estudio que, en efecto, el escritor que estamos citando no deja de hacer. Y así dice: «Y sin embargo, este Estado próspero y poderoso que parecía llamado a durar siglos, apenas resiste una centena de años y muere de repente sin vejez, en trágica y precipitada agonía». ¿Dónde estaba la fisura?, —se pregunta, y él mismo se contesta—: «Los historiadores suelen darnos hechos más que causas; la principal para mí es, sin embargo, la *insuficiencia militar del régimen omeya*».

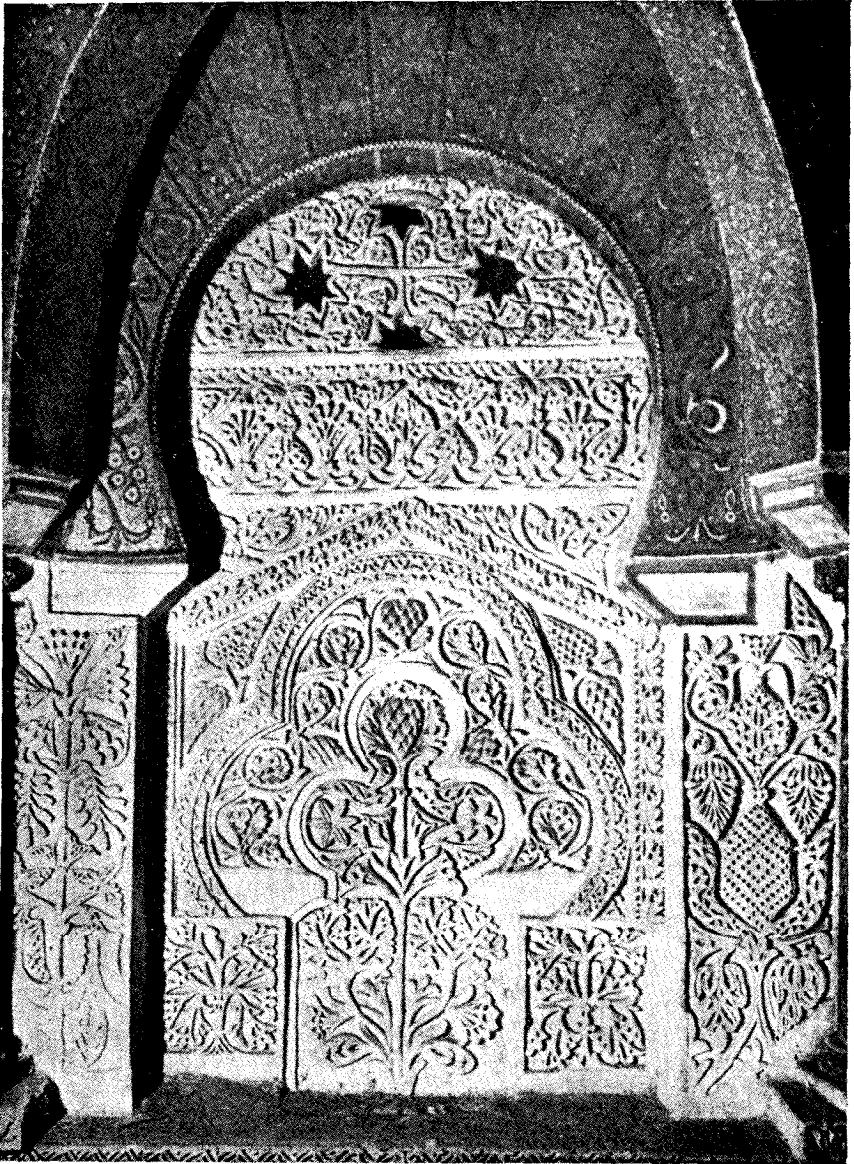
Interesa a nuestro objeto analizar este concepto en todo su contenido. Advirtamos ante todo que García Gómez, no deja flotando en el aire su categórica afirmación y de esta suerte sigue exponiendo: «Ibn Hawqal, un geógrafo oriental que visitó España durante el reinado de Abd al-Rahman III, escribe en su libro, entre otras muchas cosas parecidas, que era sorprendente como al-Andalus se mantenía en poder de su soberano, a pesar de la falta de valor, de coraje, de espíritu caballeresco y de heroísmo, de que daban muestras sus habitantes, incapaces de hacer cara a verdaderos soldados y de medirse con valientes, etc.». Se ha tachado de parcial este pensamiento por la idea, probablemente cierta, de que Ibn Hawqal era espía fatimí, cuya opinión venía hecha «de encargo y formaba parte de un plan de denigración sistemática, medio indirecto de propaganda» (Canard). Pero, aparte de que los espías dicen muchas veces la verdad y hasta suele ser ese su principal oficio, nos confirman sus palabras mil pequeños hechos que es imposible reseñar aquí. Ya hemos aludido más de una vez a la falta casi absoluta de planes militares para la ocupación total de la Península. Contra los cristianos sólo se reaccionaba esporádicamente,

en insignificantes incursiones de castigo. Y, si se dice que era como consecuencia de la anarquía interior, objetaremos que, cuando esta cesó, el propio al-Hakam II, según los *Anales*, se veía y deseaba para reforzar tanto en la campaña de Africa como en la de España el ejército regular con voluntarios, y tenía que aguijar a los remolones y a los enfermos de conveniencia. Sí, el andaluz no quería ir a la guerra. Una de las muchas leyendas sobre los musulmanes que hay que jubilar es la de que son siempre y en todo caso valientes. Los árabes nómadas, recién salidos del desierto, lo eran ciertamente, al menos por la inercia de la galopada y el vértigo de la velocidad; pero el musulmán ciudadano —en el Islam español abundan los ejemplos— se inclinaba razonablemente al lujo y a la poltronería. Mucho me han hecho meditar estas frases de G. E. von Grunebaum, subrayando la decadencia del espíritu militar de los árabes del paganismo: «El Islam tiende a centrarse en las ciudades, y el mercader constituye su profesión más representativa. La pluma prima sobre la espada, el sabio sobre el soldado, el comerciante sobre el labriego. Menos de un siglo después de la caída del Califato y hablando de su derrumbamiento, Abd Allah, el último zirí de Granada, nos dice en la parte aún inédita de sus *Memorias* (cuya publicación completa haremos dentro de muy poco, conjuntamente Levy Provençal y yo): «Los súbditos de las tierras de al-Andalus se declararon incapaces de participar en las campañas, haciendo valer... que no se hallaban preparados para combatir y que, por otra parte, su participación en las campañas les impediría labrar la tierra. No eran, en efecto, gentes de guerra... Al-Andalus tanto en lo antiguo como en lo moderno, ha sido siempre un país de sabios, alfaquíes y gentes de religión...». Y poco más adelante, hablando de los habitantes de Elvira, agrega: «Por un lado, no querían someterse a nadie ni aceptar las decisiones de un gobernador; pero, por otra parte, eran las gentes más cobardes del mundo, y temían por la suerte de su ciudad, ya que eran incapaces de hacer la guerra a nadie, aunque fuese a las moscas, de no ser asistidos por milicias (extranjeros) que protegieran y defendieran». Por ello hubieron de acudir a los Ziríes, en trance de regresar a Ifriqiya, y los retuvieron, ocasionando la fundación de Granada».

Ahora bien, reconocida la causa inmediata de esta debilidad de la España musulmana en su totalidad, incluso en la época de esplendor del Califato, interesa, tanto al historiador como al políti-



Pintura de la bóveda del centro de la Sala del Tribunal, en la Alhambra de Granada, representando los retratos de diez reyes o el de los jefes de las tribus que formaban la población granadina, constituidos en tribunal. Mediados del siglo XIV. (De la *Historia general de España*, de Lafuente, tomo II).



Córdoba: Mezquita. Ornamentación de la linterna, de extraordinario valor artístico.
(De la *Historia de España*, dirigida por Ramón Menéndez Pidal, tomo V).

co y militar, saber cuál fue la razón de su existencia, las circunstancias que en ella concurrieron, su significación y alcance, y nuestra pregunta es esta: ¿por qué se vió falta de ese poderío militar el Califato de Córdoba y en general la dominación musulmana en España?

Mas, para contestarla hemos de ascender previamente a la región de los principios fundamentales. «La sociedad militar —escribe el general español Don Modesto Navarro en sus *Estudios sociológicos militares*— no puede ser otra cosa que lo que la sociedad civil sea. Producto espontáneo de ésta, la *forma* de la sociedad civil, su constitución, su manera de ser y el espíritu que la informa, por necesidad han de reflejarse en la sociedad militar; la primera marcará indeblemente el sello de sí misma en la segunda. Y sólo por excepción valdrá truncar la natural relación de las cosas, porque al cabo esa relación se establecerá, quiérase o no, pese a nuestra decantada libertad».

Y estos profundos y exactos conceptos del ilustre tratadista y general español, hállanse reforzados en su realidad por lo que posteriormente ha expuesto el escritor francés Renée Hubert en su trabajo *Las interpretaciones de la guerra*: «Es un error profundo y susceptible de acarrear dolorosas decepciones el querer exhumar el muerto ideal del soldado de oficio separado de la nación y no llevando a la batalla que sostiene por hábito de obediencia o por contrato de honor, otro interés que el de su gloria o aprovechamiento propio. La solidaridad moral de una tropa depende a la hora prescrita de la sencillez con que ella se apercibe de la relación del hecho de guerra con el conjunto de la existencia del país, en la que radica la suya propia. Por la indecisa luz en la que queda para la mayoría de los hombres los sentimientos impersonales, como el amor a la patria y el culto al genio nacional, constituye para los jefes una obligación el no separar las necesidades de la guerra de las afecciones más inmediatas».

Hemos de reconocer, sin duda alguna, que la disciplina militar no es más que un aspecto de la civil, y por lo tanto, la primera no es más que la segunda vista desde el ángulo de la salud nacional, teniendo que aceptar como perspectiva «el peligro de la muerte», según lo afirma Hubert con toda crudeza. «No existen virtudes propiamente militares —formula— no existe otra cosa que virtudes llevadas al paroxismo; el buen ciudadano será siempre el me-

por soldado; la disciplina por lo tanto es la fuerza moral del ejército, y el ejército acusa el vigor de la nación (8).

De todo esto se deduce que el sentido de la disciplina militar es el de una de las fases principales del espíritu público de un pueblo, variando con la intensidad de las creencias, el vigor de las instituciones y la solidez de las costumbres; pudiéramos decir que es como la virtud de un pueblo. La disputa política la enerva. Se adormece o se amortigua con la indiferencia. Se debilita con el bienestar. Se bambolea cuando lo hace el principio de autoridad. El individualismo la es funesta, así como la movilidad de las opiniones y la inestabilidad de los poderes que son inherentes al desarrollo del período primitivo o juvenil de la democracia. Sería oportuno a este respecto hablar de las diferencias que el ilustre general español Almirante establece, en su *Diccionario Militar*, al tratar de las características y diferencias que existen entre el espíritu militar y el espíritu guerrero, llegando a afirmar que en tanto que éste es incapaz de llegar a la creación de ejércitos nacionales o, por lo menos, formales, el primero les es sumamente favorable. El espíritu guerrero corresponde a pueblos carentes del sentido de solidaridad, el militar a aquéllos donde estos conceptos son sólidamente observados. El pueblo alemán en Europa y el japonés en Asia, son un ejemplo viviente de estas afirmaciones.

Mas admitido que la disciplina del ejército es la base de la constitución y persistencia del mismo y por consecuencia de la existencia nacional, no olvidemos nunca que, según lo reconoce el escritor francés de que se trata, esta disciplina hállese representada por la *voluntad de sacrificio*. «Y una nación —añade— merece la existencia y prueba su derecho a la vida cuando el ejército que la encarna, sin distinción de clase ni de grado, está animado de un tal espíritu de sacrificio». Y no es esto sólo lo importante. «Es la igualdad de deberes en la comunidad de sacrificio lo que constituye la igualdad de los hombres y lo que presta fortaleza a la colectividad o, más propiamente dicho, sociedades humanas, y constituye sobre todo la fuerza y la consistencia del ejército».

A la luz de estos principios hemos de considerar y someter los

(8) Nuestro tratadista militar Villamartín ha ido mucho más allá en la formulación de este principio, pues, según él, tanto las virtudes militares como las civiles están fundadas en la fe religiosa, que debe ser tanto más sólida, cuanto que el soldado está llamado al sacrificio.

juicios acerca de las causas que fundamentalmente determinaron la insuficiencia del poder militar de la España musulmana, concretamente del Califato de Córdoba, y la poca consistencia de su organización política y social. Parece indudable que nunca el al-Andalus estuvo en condiciones de proporcionar al ejército musulmán los elementos necesarios para su constitución. Apelemos a lo expuesto por García Gómez, antes citado, no sin recordar lo que éste indica respecto al testimonio de Ibn Hawqal, de la incapacidad militar de los vasallos de Abd al-Rahman III y de las frases de G. E. von Grunebaum, subrayando la decadencia del espíritu militar de los árabes del paganismo. «He aquí —escribe el historiador español— pues, el trágico problema en toda su intensidad. Un Estado —y tras frívolos escarceos, hoy lo tocamos bien de cerca— necesita para su subsistencia poseer los suficientes efectivos militares y estar a la última moda en los secretos bélicos. En la época del Califato éstos no eran sino el número de soldados, su adiestramiento táctico, su maestría en la equitación, su destreza en el manejo de la lanza y el arco. Ahora bien: el Califato no tenía ni el número ni la calidad de los soldados que necesitaba. Más aún: cuanto más crecía el Estado cordobés en esplendor y lujo, y por consiguiente, cuanto más necesitaba de soldados, los andaluces se hacían tanto más inactivos y regalones. Había, pues, de buscar sus defensores armados en otra parte. ¿Dónde? Las guerras africanas acababan de descubrir una mina de guerreros bereberes, herederos de los antiguos caballeros nómadas, poco civilizados (separados por un abismo de los bereberes ya hispanizados en nuestro suelo), pero bravos sobre toda ponderación y que habían tenido en jaque a las mejores tropas califales. Un precioso texto de Ibn Hayyan, que yo he revelado hace poco, nos permite ver las etapas de la evolución. Abd al-Rahman III había intervenido en Africa con miras políticas y diplomáticas; pero siempre tuvo a raya a los berberiscos. Su hijo Al-Hakam empezó siguiendo la misma conducta, hasta el extremo de que cierto día, al ver a uno de sus pajes montado en una silla bereber, le reprendió, así como al primer ministro, y mandó quemar públicamente la silla forastera en el cuartel. Vinieron luego las campañas de Africa. El Califa, ya viejo, debió de haber visto lo que nosotros sospechamos ahora: la diferencia entre sus soldados de cartón —«soldats de chocolat», dice Canard, a propósito de los informes de Ibn Hawqal—, aficionados a los bellos uniformes de los desfiles, y los de la otra orilla del Estrecho.

Un día, en que estaba enfermo, subió a la terraza de una dependencia palatina para ver desde ella el alarde que hacían los soldados bereberes, reunidos para cobrar sus pagas. «Mirad, —dijo a los que le rodeaban, atónitos por el cambio de juicio— con que naturalidad se tienen estas gentes a caballo. Parece que es a estos a quienes alude el poeta cuando canta:

Diríase que los caballos nacieron debajo de ellos
y que ellos nacieron sobre sus lomos

¡Que asombrosa manera de manejarlos, como si los brutos comprendiesen sus palabras!». Por esta brecha —concluye Ibn Hayyan— habían de entrar todas las desgracias de al-Andalus (como, en situación análoga, los turcos habían de acabar con el califato de Bagdad).

Por un momento Almanzor con sus conquistas pareció consolidar el dominio islámico. Pero es un hecho histórico que Almanzor logró sus triunfos fulgurantes y apoteósicos como nunca obtenidos contra los cristianos, casi sin emplear a los andaluces en sus cincuenta expediciones. «No neguemos estos éxitos, pero tampoco nos dejemos engañar por ellos. En primer lugar fueron mas bien teatrales que efectivos, pues no hicieron sino cargar el acento, hasta el paroxismo, sobre las viejas razzias de castigo, sin obedecer a plan ninguno constructivo, ni mucho menos entrañar el siempre desechado objetivo de ocupar España por completo. Por otra parte, reavivaron el alma —esa, sí, de hierro— de los reinos cristianos, y, sobre todo, de la Castilla de los Condes, que nacía a la aventura y a la épica (un poco antes, en los últimos años de Al-Hakam II, encuentra Menéndez Pidal el fundamento histórico de la leyenda de los Infantes de Lara). Digamos, por último, que los cristianos no se arredraron del todo y que en Cervera pusieron en grave aprieto al dictador musulmán, cuyo ejército vaciló hasta merecer severísimas sanciones. De aquí nació sin duda la leyenda de la derrota de Calatañazor, insostenible, pero simbólica. ¡Que patética figura, en efecto, la de este andaluz donjuanesco, convertido en rayo de la guerra y por la guerra devorado, moribundo, lejos de Córdoba, en los altos páramos, dictando su testamento al paso de unas temblorosas parihuelas que lo llevaron a ser enterrado en la fría soledad de Medinaceli! A orillas del Guadalquivir —sigue diciendo la leyenda— una especie de pastor, tal vez el diablo dis-

frazado, aparecía y se esfumaba, si se le acercaba gente, para reaparecer más lejos, repitiendo lúgubrementes entre sollozos el famoso estribillo:

En Calatañazor
perdió Almanzor
el atambor.

Si; allá, por las lunares tierras de Soria, Almanzor perdió el tambor, que quería decir la soberbia alegría».

Hemos indicado la falta de consistencia del estado musulmán español, hijo no solo de las diferencias étnicas de los distintos pueblos que en ella convivían, sino incluso de las disensiones internas de muchos de ellos. Tras el reinado de Abd al-Rahman I pareció amortiguarse en algo este estado y espíritu de disensión e indudablemente árabes, bereberes y musulmanes españoles se fundieron gradualmente en una población musulmana, orgullosa de su independencia en cultura y política, pero cada vez, por lo menos en apariencia, más ibérica. Este movimiento hacia la unificación política y cultural se benefició grandemente por el giro de los acontecimientos a comienzos del siglo x, y con el Califato de Abd al-Rahman III establecióse un período de estabilidad política y paz interna, en el cual tanto los jefes feudales árabes como los montañeses bereberes estuvieron firmemente sujetos al gobierno central. Desde luego, las influencias orientales comenzaron a decrecer, surgiendo una civilización hispano-árabe con caracteres propios, en la que la clásica tradición árabe estuvo sujeta a las influencias sutiles del medio local.

Aunque desde el primer momento los gobernantes musulmanes quisieron establecer una relación directa del gobierno y de la civilización del califato abbasí, sabemos cómo el Estado omeya quiso romper esta relación, pero si en lo político pudo conseguirlo, no así desde el punto de vista cultural. Y a ello contribuyó el mantenimiento en la población musulmana de al-Andalus de la tradición siria, hostil a los usurpadores, gracias al apoyo de la implantación en España de la escuela o rito jurídico del gran doctor de Medina Malib ibn Anas, sólidamente lograda desde los tiempos del beato y pacífico Hisham I y que se mantuvo a través de toda la vida de la dominación musulmana en España. Y es digno de hacerse notar que en la marcha general de la historia de al-Andalus figura, en importancia primordial, la mayoría de los antiguos cristianos de todas las clases sociales que apostataron de la suya y que vinieron

a constituir como el estrato básico de esta formación social islámica. Cuántos fueron estos es difícil calcularlo, y si podemos suponerlo es basándonos en datos muy posteriores, como el que recoge Simonet (*Mozárabes*, pág. 788), de que, en la Granada de 1311, de 200.000 musulmanes que vivían en ella, sólo quinientos eran de pura sangre árabe. Esta masa inmensa, sin cesar creciente por proliferación natural y con enorme capacidad para infiltrarse, mediante matrimonios, en todos los linajes, incluso en el de la familia reinante; esta muchedumbre de buenos musulmanes, pero de españoles de raza, obedientes, por tanto, a otra psicología y a otros instintos atávicos, que muchas veces les enfrentaban con los invasores; este pueblo difuso, repuesto del primer silencio y al cabo consciente de su papel, formado por hombres que empiezan a hacer sonar en las crónicas sus viejos apellidos romances, apenas disimulados por la transliteración, es la que da su verdadera fisonomía a la España musulmana, fisonomía que hay que descubrir en uno de los más apasionantes terrenos de la erudición moderna, bajo la uniforme lechada de cal con que a primera vista ha enmascarado el Islam todos los horizontes históricos a que se asomó.

El grado de civilización, de progreso, de cultura de la población hispano-musulmana, el encanto de su vida en las bellas y fértiles comarcas de al-Andalus, hacían que esta masa de población tan distinta en su manera de ser de la grosería y salvajismo de los invasores bereberes no se hallase dispuesta a caer en los estragos y crudezas de la guerra. «La vida más característica de la España musulmana —informa Valdeavellano en su *Historia de España*— fue en todo tiempo principalmente ciudadana, ya que como ha observado Grunebaum, el Islam tiende a centrarse en las ciudades, y el mercader constituye su profesión más representativa.» Al menos las formas de vida, de rasgos más típicamente musulmanes del país de al-Andalus, se desarrollaron sobre todo en las ciudades, y la vida rural, aunque muy superior por sus condiciones a la cristiana, debió de diferenciarse menos de ésta que la urbana, en cuanto en todas partes son siempre muy parecidas las formas de vida de labriegos y pastores. Sin embargo, la vida rural en la España musulmana desde el siglo XII al XIII se distinguió sin duda, de la de los países cristianos por el desarrollo de la agricultura, la variedad de los cultivos y la gran superioridad de la técnica agrícola, por su mayor riqueza y actividad productora, y por las condiciones más fáciles de existencia de los campesinos. Los labriegos hispano-musulmanes



Escena de la caza con halcón, que figura en una arqueta de marfil existente en la catedral de Pamplona, y en la que se comprueban influencias cristianas muy notables.

(De la *Historia de España*, dirigida por Ramón Menéndez Pidal, tomo IV).



Detalle de la arqueta de marfil de la catedral de Pamplona, a la que se ha hecho referencia en la lámina anterior.
(De la *Historia de España*, dirigida por Ramón Menéndez Pidal, tomo VI).

vivían en tierras tan fértiles como las vegas levantinas y del Guadalquivir, y, según al-Shaqundí, los encalados poblados del Ajarafe de Sevilla «superaban a todas las aldeas por el primor de sus construcciones y por el celo con que sus habitantes las cuidan por dentro y por fuera». Andalucía y Levante estaban llenos de enjabelgados cortijos, y con la vida de los que en ellos habitaban ofrecía fuerte contraste la de la población de origen bereber, que vivía en las tierras montañosas dedicadas al pastoreo. Pero lo que, sobre todo, distinguía al-Andalus de la España cristiana era la abundancia y florecimiento de sus ciudades, como Córdoba, Sevilla, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Valencia, Murcia, y en las regiones fronterizas Toledo, Zaragoza o Tortosa, perdidas para el Islam en los siglos XI y XII. Dentro de su común carácter islámico, cada una de estas ciudades —como nos demuestra el mismo al-Shaqundí en su *Risala*— se diferenciaba por cualidades propias y por la especial psicología de sus habitantes, y así, en tanto que los cordobeses gustaban de la ciencia teológica de los alfaquíes, los sevillanos eran bromistas y despreocupados y sentían predilección por la música y el canto. «Yo no sé porque será —parece que dijo en una ocasión Averroes—, pero lo cierto es que cuando en Sevilla muere un sabio, traen a Córdoba su biblioteca para venderla, y, si en Córdoba muere un cantor o músico, los instrumentos de su arte los llevan a vender a Sevilla». Todas estas ciudades hispano-musulmanas se parecían, en cambio, por su estructura urbana, sus intrincadas callejuelas y sus formas de vida, y alguna como Granada, evocaba el recuerdo de Damasco en los viajeros orientales que llegaban hasta ella, y esto, sin duda, por su situación con un fondo de sierra, la transparencia de su aire y el constante murmullo de sus aguas.

Si como hemos expuesto anteriormente, la disciplina del ejército está representada por la voluntad de sacrificio y una nación merece la existencia y prueba su derecho a la vida cuando el ejército que la encarna, sin distinción de clase ni de grado, está animado de un tal espíritu de sacrificio, desde luego, no existía ese espíritu en la gran masa hispano-arábica. «Las costumbres fueron, en general, en al-Andalus, las propias de una vida fácil, salvo en las épocas de disturbios civiles y de grandes calamidades públicas. Los hispano-musulmanes eran un pueblo sensual, que procuraba gozar cuanto podía sin imponer freno alguno a sus apetitos, que, aunque satisfechos con exceso por la poligamia islámica, hacían caer con frecuencia en el vicio del homosexualismo. Pero si las costumbres eran relajadas

y el amor sensual dominaba a los hispano-musulmanes, que constantemente lo cantaron en sus versos, no faltaron los santones de vida ascética, ni tampoco fueron raros en al-Andalus los casos de amor «udhri» o platónico. Aunque la rígida doctrina malequí fue la imperante en la España musulmana, y los alfaquíes andaluces, defensores de la más pura ortodoxia, tuvieron un gran poder e influencia, no puede decirse, sin embargo, que los musulmanes españoles fuesen ni mucho menos islamitas fanáticos, sino que, por el contrario, mostraron siempre bastante escepticismo, despreocupación y espíritu crítico, incluso en cuestiones religiosas, y la época de los primeros taifas, tan abundante en traiciones, deslealtades y crímenes políticos, fue un período de escasa fe en las cortes de muchos príncipes».

El Califato omniada no poseyó la fuerza militar suficiente para garantizar su permanencia porque no constituía, como las posteriores situaciones de unidad política bajo el dominio de los almorávides y almohades, mas que estructuras completamente artificiales, faltas de una base sólida y constructiva. «La España musulmana —expone Valdeavellano— había constituido desde siempre una comunidad política minada por la debilidad interna, que llevaban consigo las diferencias étnicas y religiosas de su población y las ambiciones del particularismo árabe, y sólo la energía y la habilidad de los omeyas había logrado a duras penas crear y mantener la unidad de un poder político casi constantemente combatido, desde dentro y desde fuera, por las fuerzas adversas. La población de al-Andalus era, por otra parte, mucho más hispana que árabe y bereber: la sangre hispana predominaba en las venas de los mestizos y, si la diferencia de religión separaba a los muladíes de los mozárabes y de los cristianos independientes, la común ascendencia podía unirlos —y a veces los unía— frente a la dinastía siria de los emires cordobeses».

Pero si esto era cierto, no lo era menos que la común ascendencia de los españoles cristianos con los del al-Andalus no dejaba de establecer enlaces o uniones más o menos positivas. Una vez más creemos oportuno transcribir los acertados conceptos de García Gómez sobre este particular. «El emirato musulmán y los reinos cristianos viven pared por medio, a veces hostiles, en ocasiones buenos vecinos, sin que el primero aspire a la ocupación total del país, ni los segundos se propongan seriamente —era aún prematuro— recuperar todo lo perdido, sino solamente asentarse, constituirse, co-

piar culturalmente al adversario y avanzar por terrenos casi vacíos, aprovechando las flaquezas islámicas, para irse asegurando con pies de plomo una situación más firme, como hizo con singular habilidad Alfonso III, verdadero precursor de la auténtica Reconquista. A veces, en ramalazos periódicos y pasajeros, cada cual dispara contra el otro una algara o aceifa fugaz que toma una ciudad, quema unos castillos, tala panes, cautiva hombres y roba ganados, para volver al punto de partida. Los duelos formidables y definitivos están todavía por entablarse. Baste poner de relieve que contra toda lógica, los monarcas musulmanes no parecen haberse propuesto jamás alcanzar la posesión de toda la península».

«Claro es que, de haberlo intentado, tampoco lo hubieran conseguido, ocupados como estaban constantemente en reprimir las disensiones y revueltas interiores. Las hay entre éstas de todas las especies y en repetición tan monótona, que fatigan y aturden la atención del lector no especialista; luchas dinásticas, inevitables en una monarquía hereditaria de hecho, pero jurídicamente electiva, y en una familia reinante del tipo de las islámicas, en que la poligamia altera el ritmo de las generaciones y debilita los vínculos fraternales; conspiraciones árabes; lucha de árabes, unos con otros, movidos por el eco tenaz de seculares querellas; insurrecciones bereberes; conflictos entre árabes puros y muladíes; sediciones muladíes, motines ciudadanos, como el famoso del arrabal de Córdoba, que disparó a muchos musulmanes españoles, unos a poblar la «ribera de los Andaluces» en Fez, y otros a fundar una dinastía en Creta; todo ello sin contar flagelos extraordinarios que se dirían caídos del cielo, como aquella sorprendente aparición de los normandos, que llegaron a asolar a Sevilla. Un devastador simún de particularismo, de cantonalismo (lacra que parece inherente a los corazones y a las tierras de España), sopla implacable y sin tregua sobre la península durante todos los días del Emirato omeya. Las tres Marcas fronterizas se desgajan continuamente del poder central, como feudos independientes, prefigurando las futuras taifas: la de Aragón, en manos de la interesantísima sotadinastía de los Banu Qasi, medio cristiana, medio musulmana; la de Mérida, gobernada por Ibn Marwan, «el hijo del Gallego» y sus descendientes; la de Toledo, ciudad hosca y siniestra para los omeyas, rebelde siempre, a pesar de los castigos tan duros como el de la trágica «noche toledana». Sevilla misma se constituye en un principado aparte, e incluso allá en la arrinconada Pechina, una federación de marinos —curiosamente

ilustrada ahora por Levi-Provençal— se gobierna por sí misma, de espaldas a Córdoba, como símbolo organizado de tantas otras compañías piráticas particulares que vivían pos su cuenta del corso» (9).

La dominación musulmana en España tenía, pues, que fracasar más tarde o más temprano. Como puede comprenderse, respecto a la eficiencia o eficacia que pudiera representar esta dominación en la vida y porvenir de España, las opiniones alcanzan los límites

(9) Don RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, en su conocida obra *La España del Cid*, y en el capítulo titulado *La mora Zaida y el partido mudéjar en odio a los almorávides* (págs. 283 y sigs.), refiere el siguiente episodio, de indudable valor para las ideas que venimos desarrollando:

«Alfonso, al revés del Cid, se veía muy contrariado por los sucesos de la frontera del Sur de su reino. Cir, el general almorávide en la guerra contra Motámid, puso cerca a Sevilla, mientras sus generales atacaban a Jaén, Córdoba y Ronda.

»El gobernador de Córdoba era Fat Al-Mamún, hijo de Motámid, el cual, viéndose apurado en la defensa de la ciudad, envió su familia con sus tesoros al castillo de Almodóvar del Río, que poco antes había fortificado; muy pronto Córdoba fué tomada por los almorávides y Al-Mamún fué muerto (26 marzo 1091). Su cabeza, clavada en una lanza, fue llevada en triunfo ante los muros de Sevilla para aterrorizar al padre.

»Entonces la viuda del desdichado príncipe —la llamaremos Zaida como la llamaron nuestros juglares y nuestras crónicas— huyó de Almodóvar con siete mil caballeros andaluces, a refugiarse en el vecino reino de Alfonso. Sin duda hacia esto Zaida a instancias de Motámid, de quien sabemos que pidió socorro al emperador y le ofreció el reino sevillano con tal que expulsase de allí a los almorávides. Cumpliendo esta oferta, sin duda, fue ahora, quizá por medio de la misma Zaida, cuando Motámid cedió a Alfonso las fortalezas de Cuenca, Uclés y Consuegra con todo el territorio del reino sevillano, que se extendía al norte de la perdida ciudad de Córdoba y que aún no había sido invadido por los soldados de Cir; los juglares castellanos pretendían saber que ese territorio era la dote de Zaida, y que ésta se lo envió a ofrecerlo a Alfonso si se casaba con ella porque estaba enamorada del cristiano por el gran renombre, «de oídas que no de vista», y añadían que Alfonso la recibió por mujer, previo consejo de los condes y ricos hombres, para redondear el reino de Toledo con la importante dote de la mora. La único seguro es que el sensual Alfonso, muy contrario a las costumbres castas y fuertes de Fernando, su padre, recibió a la nuera de Motámid, no por mujer, sino por concubina, y que esta mora, bautizada con el nombre de Isabel (otra rival afortunada de la reina Constanza), dió al Emperador el único hijo varón, el infante Sancho.

»Con Zaida, sus siete mil caballeros andaluces se convirtieron al cristianismo, y en ellos se comprobó, una vez más, lo que el filósofo cordobés

más extremos desde los que, como Sánchez Albornoz, afirma que la influencia fatal de la dominación sarracena en España retardó no solo la vida económica y la organización política, llegando a producir hasta en las fibras más íntimas del alma española reacciones fecundas en tristes consecuencias, hasta aquellos otros, muchos de ellos extranjeros, tan poco propicios a reconocer el verdadero valor de los hechos y de las cosas españolas. Y, sin embargo, el espectáculo del Islam español en el momento de su apogeo constituyó un espectáculo soberbio, enriqueciendo los árabes la vida de la península en muchas formas, y llegando merced a esta dominación a cumplir nuestra Patria, entre los muchos altos destinos providenciales a los que fue llamada, el de constituir un puente sólido merced al cual pudo pasar a la civilización europea los espléndidos adelantos de la civilización islámica en la Edad Media. La opinión de Edward J. Byng, no puede ser más concluyente: «El historiador que no esté ciego por prejuicios, debe admitir que a la postre, para la civilización del Occidente, el dominio árabe en España resultó ser fructífero en el más alto grado. Nuestra civilización occidental es en gran parte un legado de la España musulmana».

España, a la caída de Granada, dejó de ser islámica en absoluto, para recobrar su carácter latino, pero los españoles supieron conservar con religioso cuidado los restos de aquella civilización que había dejado en pie las maravillosas fábricas de la Mezquita de Córdoba, de la Giralda y del Alcázar de Sevilla, y de las estancias de la Alhambra de Granada, como un mágico sueño de la fecunda imaginación árabe, así como en los propios árabes la memoria de la

Ben Házam había dicho unos cincuenta años antes, criticando lo indiferentes que eran los príncipes de taifas respecto a los preceptos islámicos: «Cuando ven que la cruz les ofrece ventajas, se acogen a ella enseguida; permiten a los cristianos tomar mujeres y niños musulmanes; les entregan ciudades y castillos y por gran culpa suya los musulmanes abandonan muchas regiones donde ahora se elevan los campanarios». Nada nos revela con tanta claridad la afinidad espiritual que unía a los musulmanes andaluces con los cristianos del norte como estas palabras de Ben Házam, y nunca el ideario del partido andalusí o español encontró expresión más elocuente que esta conversión cristiana de la princesa Zaida y de sus siete mil caballeros en odio a los berberiscos almorávides.

»Mas la alianza y el lazo familiar entre Motámid y Alfonso llegaban tarde. Los almorávides conquistaron con rapidez la cuenca del Guadalquivir, desde Segura y Ubeda hasta Almodóvar, y antes de acabarse el abril de 1091, Motámid había perdido su reino, salvo Carmona y Sevilla.»

España musulmana sobrevivió entre los exiliados del Africa del Norte, muchos de los cuales llevan todavía nombres andaluces y conservan las llaves de sus casas en Córdoba y Sevilla colgadas de sus paredes en Marrakesh (10).

Mas si al-Andalus propiamente dicho, o sea la Andalucía actual, la población pudo ser absorbida en cierto modo por la civilización islámica, las restantes comarcas españolas experimentaron ante ella un resurgimiento de su fe religiosa y de la personalidad nacional que le imprimiese la monarquía visigótica, con todos sus defectos, pero también con todas sus virtudes. Pudiéramos afirmar rotundamente que la España árabe no pudo adquirir la sustancialidad del mundo islámico. La España musulmana constituyó una *estructura* falta de cohesión y resistencia; fue tan solo una *fachada*, ciertamente bellísima. Habíase entablado en último término un duelo a muerte entre el cristianismo español y el islamismo, y en esa lucha todas las probabilidades del éxito estaban de parte del primero.

Y esta lucha dió a la España cristiana esa firmeza de carácter que confunden lastimosamente con la intransigencia, los prejuicios de muchos comentaristas y escritores extranjeros.

(10) Según lo declara Bernard Lewis en su obra citada: «En tiempos más recientes, visitantes de España procedentes del Este, como el poeta egipcio Ahmad Shawqi y el erudito sirio Muhammad Kurd Alí, han recordado a los árabes del Oriente los grandes hechos de sus hermanos españoles y restablecido el recuerdo del Islam español a su debido lugar en el conocimiento nacional de los árabes».